



GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA
AYUNTAMIENTO DE ALBACETE

**Propuesta del Grupo Municipal
Socialista (GMS) en Albacete para la
actuación en el CSC Buen Suceso y en
los barrios de La Milagrosa y La
Estrella.**

Noviembre 2023.

1.- ANTECEDENTES Y SITUACIÓN ACTUAL DEL CSC BUEN SUCESO.

El Centro Sociocultural (CSC) del Buen Suceso, situado en el distrito 4, da servicio a los barrios de La Milagrosa y La Estrella, albergando en su interior la atención de zona de los servicios sociales municipales, un centro de mayores, un comedor escolar, servicios municipales de participación ciudadana, y, además, es sede de distintas asociaciones y organizaciones sociales que prestan servicios de atención a la población.

El CSC cerró sus puertas el día 12 de Julio de 2023, de forma provisional en un primer momento debido a unos sucesos acaecidos en las inmediaciones, cierre que se mantuvo a los pocos días debido al inicio de las obras de adecuación de la cubierta, la fachada y la climatización del centro.

Se ha de señalar que los sucesos que tuvieron lugar en las inmediaciones del CSC esos días de Julio no guardan relación con el funcionamiento del centro, ni con los servicios que en él se prestan, no obstante, en el primero de esos sucesos fue un personal municipal quien resultó agredido directamente.

Con el cierre del Centro Sociocultural se tomaron las siguientes medidas:

- El personal de acción social se traslada a trabajar a Casa Carretas, con atención presencial previa cita y atención telefónica.
- El personal de participación ciudadana se traslada a Carretas.
- Las asociaciones que tienen sede en el CSC Buen Suceso tienen que cerrar sus despachos y dejar de prestar sus servicios en el centro, algunas van a otros espacios del entorno y otras suspenden sus actividades durante el verano.
- El centro de mayores, que está integrado en el CSC, se cierra.

El Centro Sociocultural se mantiene cerrado hasta que empieza el curso escolar, que se habilita una entrada para el acceso al comedor escolar, que está dentro del CSC, el resto de las dependencias permanecen cerradas y sin actividad.

El Equipo de Gobierno cita a los grupos municipales el día 13 de julio para informar del cierre del CSC y se compromete a crear una mesa de trabajo para preparar la vuelta al trabajo en el Centro, acometiendo previamente los cambios y modificaciones que se acuerden en dicha mesa, en la que se comprometen en convocar a los grupos municipales y a otros sectores implicados.

En la actualidad, **el CSC continúa cerrado y sin actividad** más allá del comedor. Los servicios sociales siguen con sus despachos en Casa Carretas atendiendo previa cita y telefónicamente.

El centro de mayores continúa cerrado.

Las asociaciones y entidades sociales que desarrollaban proyectos en el Centro no han retomado sus actividades en el mismo, algunas se han pasado a otros espacios y siguen trabajando con las personas del barrio.

El Equipo de Gobierno no ha constituido mesa alguna de trabajo.

Hasta la fecha solo se han tramitado medidas desde el punto de vista de la prevención de riesgos laborales, tendentes a reducir la inseguridad que siente el personal de servicios sociales.

No se han tomado medidas desde el punto de vista de la reordenación del personal y de sus condiciones en la zona.

2.- PROPUESTA DE ACTUACIONES.

Desde el Grupo Municipal Socialista presentamos al equipo de gobierno municipal, el día 10 de octubre de 2023, una propuesta inicial de actuaciones para buscar una mejor solución ante la situación planteada. Además, en dicha fecha, se le solicitaba al equipo de gobierno que convocara un grupo de trabajo integrado por sindicatos, personal municipal de servicios sociales y grupos políticos, para abordar la situación y trabajar en la reapertura del centro.

Esa misma propuesta ha sido puesta en común con distintos agentes que guardan relación con el centro sociocultural Buen Suceso y con los Barrios de La Milagrosa y La Estrella. Así, el grupo socialista mantuvo reuniones con: sindicatos con representación municipal, personal de servicios sociales, participación y conserjería que trabajaba en el CSC Buen Suceso, con la asociación de vecinos del barrio de La Estrella, la asociación de Mayores del barrio de La Milagrosa, Federación de Asociaciones Vecinales (FAVA), Federación de Asociaciones de Mayores (FADEMA), Fundación Atenea, Cáritas, Fundación Secretariado Gitano, Hijas de la Caridad, Colegio La Paz, Colegio Ave María y Colegio Diocesano.

Tras debatir la situación con esta variedad de agentes, llegamos a las siguientes conclusiones:

Todos los agentes consultados comparten que:

a.- El Centro Sociocultural del Buen Suceso debe reabrir sus puertas, en cuanto las obras lo permitan.

b.- Se deben recuperar todos los servicios que se prestaban en el centro*, pero previamente es preciso acometer las medidas que se acuerden con el personal en cuanto a su situación, condiciones, forma de acceso y temporalidad, en los términos que desarrollamos en las propuestas concretas de actuación.

c.- Se debe aprovechar esta situación para replantear la actuación administrativa en los barrios de La Milagrosa y La Estrella.

d.- El Centro Sociocultural debe ser el lugar desde el que pivote todo el proyecto de transformación comunitaria.

e.- Se debe estructurar y organizar la coordinación entre los servicios municipales, las ONG's y los colegios de los barrios de La Milagrosa y La Estrella.

f.- La actuación en estos barrios no puede recaer únicamente en los servicios sociales, sino que debe afrontarse desde todos los departamentos municipales, y desde varias administraciones.

*La mayor parte de los consultados comparten esa postura, no obstante, un sector del personal y parte de la representación sindical, proponen mantener fuera del centro sociocultural la atención presencial de servicios sociales, manteniendo en el barrio las visitas por parte de los/las profesionales.

Desde el Grupo Municipal Socialista entendemos que es un momento ideal para proyectar, de forma comunitaria, un proceso de transformación comunitaria en los barrios de La Milagrosa y La Estrella, como se ha hecho en otros momentos. Una oportunidad para parar y reflexionar.

El abordaje de la situación debe ser colectiva, multidisciplinar e interinstitucional, involucrando en el proceso de cambio a todas las entidades, instituciones y personas que

guardan relación con estos dos barrios y que se quieran sumar al proyecto, abordando la transformación desde varios puntos de vista: Participación Ciudadana, Acción Social, Educación, Igualdad, Vivienda, Empleo y Seguridad.

La propuesta de actuación del Grupo Municipal Socialista pretende ser un punto de partida sobre el que trabajar, una hoja de ruta que debe enriquecerse con la experiencia y las necesidades de quien vive la realidad de La Milagrosa y La Estrella todos los días, siendo consciente además de las diferencias existentes entre ambos barrios en cuanto a situación, problemática, necesidades...

2.1.- Convocatoria de grupos de trabajo multidisciplinares.

Es necesario y urgente la convocatoria de un Grupo de Trabajo multidisciplinar que aborde, discuta y acuerde los cambios necesarios para la vuelta, segura, a la actividad normalizada en el Centro Sociocultural del Buen Suceso, y para la transformación comunitaria de los barrios.

A propuesta del GMS debe constituirse un grupo motor, cuya función inmediata sea la planificación de la vuelta al trabajo al CSC y la planificación estratégica del proyecto comunitario de transformación, y un grupo de discusión con el fin de desarrollar la planificación estratégica del proyecto elaborada por el grupo motor.

A propuesta del GMS, deben integrar el **grupo motor:**

- El personal de acción social que presta servicios en la zona A, así como la dirección del servicio.
- El personal de participación ciudadana que presta servicios en el distrito 4.
- La representación sindical del Ayuntamiento de Albacete.
- Los grupos municipales con representación en el Ayuntamiento.

A propuesta del GMS, deben integrar el **grupo de discusión:**

- Todos los integrantes del grupo motor.
- Servicios municipales: Educación, Igualdad, Seguridad, Empleo y Urbanismo.
- Delegaciones provinciales JCCM: Educación, Empleo y Fomento.
- Subdelegación Gobierno.
- Colegio La Paz, Colegio Ave María y Colegio Diocesano.

- Entidades sociales: Fundación Secretariado Gitano, Hijas de la Caridad, Fundación Atenea, Cáritas y Cruz Roja.
- Asociaciones: Vecinales, de mayores, FAVA y FADEMA.
- Otras personas, colectivos o asociaciones que resulten de interés a propuesta de algún miembro.

Como consecuencia de este trabajo, deben surgir dos documentos: Uno en relación con las medidas a tomar, y su calendarización, para la vuelta al trabajo del Centro Sociocultural. Otro en relación con el nuevo proyecto comunitario de transformación de los barrios de La Estrella y La Milagrosa.

2.2.- Propuesta de actuaciones concretas.

Tras el debate de la situación con todos los agentes implicados, hay dos propuestas que destacan por ser compartidas por la gran mayoría:

- 1.- Modificación de la RPT y la estructura del servicio de Acción Social del Ayuntamiento de Albacete para la creación de una Zona de Especial Intervención de Servicios Sociales en la zona A, de forma que el personal que presta sus servicios acceda mediante una comisión de servicios temporal para desarrollar un proyecto de actuación temporalizado, siguiendo el modelo del profesorado en comunidades de aprendizaje.
- 2.- Es conveniente una revisión de los perfiles profesionales de los servicios sociales en la zona, incluyendo al perfil de educación social.

En cuanto al funcionamiento del Centro Sociocultural, tras el debate y puesta en común de la situación, proponemos lo siguiente:

- 3.- Reforzar la conserjería en el CSC, debiendo haber 2 conserjes en todo momento de apertura del CSC, tal y como ocurre en otros centros base de servicios sociales.
- 4.- Promover y planificar actividades culturales, vecinales, formativas o de cualquier otro tipo en el Centro, de forma que se mantenga con actividad y público la mayor parte posible del día, como ocurre en todos los centros municipales.

5.- Organizar un proceso comunitario en el barrio para la organización de usos del centro tras las obras, y abordar, de forma comunitaria la decoración colectiva de espacios y dependencias del CSC, involucrando a las vecinas y vecinos en la imagen de su centro de referencia.

6.- Dotación de ordenadores, televisores, pizarras electrónicas u otros elementos que precisen los colectivos para aumentar el uso de las instalaciones y la calidad de las actividades propuestas.

7.- Adaptación de parte del patio del CSC para que el personal del centro pueda entrar sus vehículos personales.

8.- Atención permanente a los riesgos psicosociales del desarrollo del trabajo en la atención social.

Por último, en todas las reuniones se ha entendido necesario, por parte de todos los agentes, la revisión de actuación administrativa en los barrios de La Milagrosa y La Estrella, trasladando las siguientes propuestas concretas:

9.- Diseño e implantación de un proceso de atención social basado en el desarrollo comunitario y participación ciudadana en ambos barrios, con la finalidad de generar articulación social, implicación vecinal y redes de apoyo, siguiendo los patrones del trabajo realizado en el barrio de Franciscanos.

10.- Elaboración de un diagnóstico de situación que aborde la realidad social, laboral, económica y de vivienda en la zona. Este diagnóstico debe contener una valoración comunitaria y colaborativa.

11.- Implicación en estos barrios de distintos departamentos municipales, con actuaciones coordinadas en la zona. (Igualdad, empleo, vivienda, seguridad, educación, urbanismo...)

12.- Constitución de mesa técnica permanente entre los profesionales de servicios sociales de la zona y los tres colegios de la zona (La Paz, Ave María y Diocesano) con la finalidad de analizar el absentismo, y otras cuestiones en relación con los escolares y las familias.

13.- Recuperar la figura de la mediación escolar.

14.- Elaborar un plan especial de actuación urbanística y de promoción de vivienda pública en la zona.

15.- Para todo ello, contar con la colaboración y el apoyo financiero de varias administraciones para el desarrollo del proyecto de transformación.